

SERVIVENTAS, SERVICIOS Y VENTAS

64-41377

Guayaquil, 17 de Febrero del 2017

Señor:

JUAN CARLOS DE YCAZA AGUIRRE

Ciudad.-

Ref. 10250-4.84

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **DIRECTOR TITULAR** de la Compañía por el lapso de **un año**.

De conformidad con el estatuto social usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Vicepresidente, el Gerente General o uno cualquiera de los Directores Titulares.

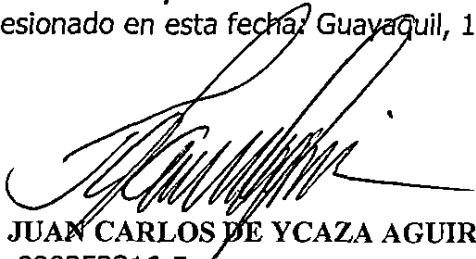
Sus funciones están detalladas en el estatuto social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Katia Murrieta Wong, el 27 de julio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 1988.

Atentamente,

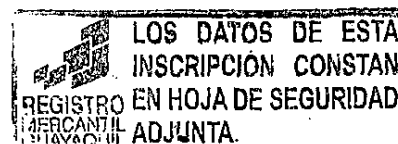


AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO AD HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de **DIRECTOR TITULAR** de la Compañía **SERVIVENTAS, SERVICIOS Y VENTAS S.A.** y declaro que me he posesionado en esta fecha: Guayaquil, 17 de Febrero del 2017.



SR. JUAN CARLOS DE YCAZA AGUIRRE
C.C. 090352316-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.288

FECHA DE REPERTORIO:31/mar/2017

HORA DE REPERTORIO:13:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Titular**, de la Compañía **SERVIENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS DE YCAZA AGUIRRE**, de fojas 13.138 a 13.141, Registro de Nombramientos número **3.599**.

ORDEN: 13288



Guayaquil, 04 de abril de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0070112

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 9:30 Firma: JMW